

Reciben iniciativa

#ExtorsiónCDMX

El Congreso capitalino comenzará con la dictaminación de la iniciativa de ley para endurecer las penas y aumentar los agravantes de la extorsión en la Ciudad de México

POR DAVID MARTÍNEZ

TamarizDav

El Congreso de la Ciudad de México recibió la iniciativa de la jefa de Gobierno, Clara Marina Brugada Molina, para mejorar el combate a las extorsiones.

“Saludamos la presentación de este proyecto que, sin duda alguna, tiene por objetivo la construcción de una ciudad más segura, armoniosa y habitable para todas y todos sus habitantes”, expresó la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Martha Ávila.

Fue César Cravioto Romero, secretario de Gobierno, quien

entregó la iniciativa a Martha Ávila, quien destacó la relevancia de esta propuesta de reformas legales, que atiende un tema muy sensible para la ciudadanía capitalina.

Medidas

“Esta propuesta destaca la voluntad política de la jefa de Gobierno para avanzar

en medidas legislativas y administrativas que brinden tranquilidad y seguridad a las familias de nuestra ciudad capital”, aseguró.

Asimismo, se comprometió a estar atenta al proceso de análisis y dictaminación respectivo y agotar de manera adecuada todos los procedimientos parlamentarios que las normas internas establecen.

Preocupación compartida

“Estamos seguros de que esta propuesta contribuirá a la resolución de este tema que, seguramente, es una preocupación compartida por la ciudadanía y las diferentes fuerzas políticas representadas en este Congreso”, concluyó.

Dicha iniciativa busca reformar el Código Penal local y endurecer las penas contra la extorsión en sus diversas modalidades, así como tipificar el cobro ilegítimo de deudas, “gota a gota”.



